



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2003.-

Aceptar con efectos a partir del 20 de septiembre del corriente año, la renuncia condicionada presentada por el Subdirector General de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, doctor Eduardo Luis FORESI; en los términos de los decretos 8820/62 y 9202/62 hasta tanto la A.N.Se.S. comunique el otorgamiento del beneficio jubilatorio (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'N. A. Reyes', with a horizontal line drawn through it.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION